

Rasgos básicos del mercado de trabajo en la Comunidad Autónoma de Murcia

BASIC FEATURES OF THE LABOUR MARKET IN
THE COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA

Resumen

En el presente trabajo, se realiza un análisis de las características básicas del mercado de trabajo de la Región de Murcia, comenzando con las pautas de la evolución demográfica reciente y su impacto sobre el comportamiento de la oferta de trabajo. En segundo lugar se examinan la población ocupada y las condiciones de empleo: distribución sectorial, temporalidad, intensidad e irregularidades laborales. A continuación, se estudian la dinámica y características esenciales del desempleo y, por último, se ofrece una visión de la distribución de las rentas generadas entre los factores productivos.

Palabras clave

Población y actividad. Población ocupada y condiciones de empleo. Características del paro. Distribución funcional de la renta.

Abstract

This contribution analyse the main characteristics of the Region of Murcia's labour market, showing first the evolution of population and the effects of that respect to the supply of labour. Secondly, the paper examines the employed population and their conditions: sectorial economics distribution, job scarcity and irregular conditions operating in the labour market. After that, the authors review the dynamic of the regional unemployment and their main characteristics. Finally, the paper shows the effects over the income distribution under a high unemployment.

Key words

Population and activity. Employment population. Employment conditions. Characteristics of unemployment. Income distribution.

Rasgos básicos del mercado de trabajo en la Comunidad Autónoma de Murcia

I. Principales características demográficas y de la población activa

La comparación de los dos últimos **Censos de Población** disponibles, 1981 y 1991, permite concluir que la Región de Murcia ha sido la que presenta un mayor dinamismo demográfico entre las 17 CC.AA. españolas. En efecto, la tasa de variación de la población regional en ese período intercensal se situó en un 8'04%, lo que, además de constituir un máximo en el contexto nacional¹, multiplica por cuatro a la correspondiente cifra española: 1'97%. En cifras absolutas, el aumento se elevó a 76.788 personas, lo que implica que la contribución murciana a la progresión de la población española equivalió a un 10'3%, lo que ha permitido un leve aumento de nuestra cuota en los efectivos demográficos nacionales: 2'54% en 1981 y 2'69% en 1991. Este alto incremento poblacional relativo obedece a dos razones:

- a) Por un lado, debe destacarse el hecho de que nuestro crecimiento vegetativo es, pese a su continuado descenso, sensiblemente superior a la media nacional, por efecto de una mayor tasa de natalidad y de una inferior tasa de mortalidad (cuadro 1). Todo ello implica que la Región sigue con un cierto retraso la marcada tendencia de la población española al **crecimiento cero**, puesto que, con todo, el perfil temporal de la tasa de natalidad es claramente descendente.
- b) Por otra parte, el crecimiento total de la población es aún mayor como consecuencia de la inversión del signo del saldo migratorio,

debido al retorno de emigrantes de décadas anteriores y a la reciente afluencia de trabajadores procedentes del Norte de África².

Tal evolución demográfica –nacimientos, defunciones y migraciones– deja sentir sus huellas sobre la estructura poblacional de la Región por grupos de edad que, frente al conjunto español, se caracteriza por un menor grado de envejecimiento, con un peso sensiblemente mayor de los estratos con menos de 30 años, lo que explica la comentada inferior tasa regional de mortalidad. Por tanto, las principales características diferenciales de la población regional son su mayor crecimiento y su menor envejecimiento, lo que conduce a que en el medio y largo plazo la presión demográfica sobre el mercado de trabajo será más fuerte en la Región de Murcia, por efecto de una mayor expansión de la Población Potencialmente Activa (PPA), que integra a todas las personas de 16 o más años. La PPA es, pues, el subconjunto de la población susceptible de participar en el mercado de trabajo. Al analizar su comportamiento en los dos últimos decenios (cuadro 2), observamos que nuestro mayor dinamismo demográfico se ha traducido, como era de esperar, en una progresión más acentuada que a nivel nacional. La participación femenina es muy similar en los dos ámbitos y, en cuanto a su distribución por edades, cabe destacar nuestra superior cuota en el segmento, 25-54 años, que alberga mayores posibilidades de materializar su condición de activos potenciales. Si se considera que el grupo poblacional que va de los 15 a los 64 años puede constituir una aproximación a la PPA, los

(1) Seguida por las correspondientes a Baleares (7,14%), Andalucía (6,50%) y Canarias (6,49%). En el otro extremo, nos encontramos con ciertas regiones de la Cornisa Cantábrica: Galicia (-3,63%), Asturias (-3,41%) y País Vasco (-2,26%).

(2) El saldo migratorio ha pasado de -102.158 personas en 1961-70 a + 37.478 en 1981-90. Véase Bel, C. y Gómez, J. (1993).

Cuadro 1. Tasas de natalidad y mortalidad y crecimiento vegetativo (%)

	Tasas de natalidad		Tasas de mortalidad		Crecimiento vegetativo	
	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España
1981	18,80	14,12	8,28	7,77	10,52	6,35
1985	14,21	11,61	7,77	7,95	6,44	3,66
1989	13,35	10,33	8,02	8,21	5,33	2,12
1993	12,35	9,70	7,85	8,54	4,50	1,16

Fuente: Elaboración propia a partir de INE: *Censo de Población, Padrón Municipal de Habitantes y Movimiento Natural de la Población*.

Cuadro 2. Evolución de la población potencialmente activa y distribución por sexo y grupos de edad Murcia y España, 1977-1997

Años	España					Murcia				
	Total (miles)	Mujeres %	Distribución por edad (%)			Total (miles)	Mujeres %	Distribución por edad (%)		
			16-24	25-54	+55			16-24	25-54	+55
1977	25.692	52,2	19,5	50,0	30,5	609	52,2	19,2	50,2	30,6
1979	26.330	52,2	19,7	49,0	31,3	633	52,4	20,7	48,6	30,7
1981	27.067	51,9	20,4	47,8	31,7	661	51,7	22,0	49,7	28,3
1983	27.789	52,1	20,6	47,3	32,1	689	52,4	20,7	47,6	31,7
1985	28.548	51,9	20,3	46,9	32,8	711	51,1	20,7	47,9	31,4
1987	29.265	51,7	20,7	46,6	32,6	735	51,8	21,4	48,1	30,4
1989	30.124	51,7	19,7	46,6	33,7	760	52,0	20,8	45,7	33,5
1991	30.652	51,9	19,5	46,6	34,0	773	52,1	21,0	46,9	32,2
1993	31.238	51,8	19,2	46,7	34,0	794	51,6	20,8	47,5	31,7
1995	31.841	51,8	18,9	47,6	33,6	833	50,6	20,7	47,2	32,1
1997	32.320	51,6	18,6	48,4	33,0	862	51,5	20,7	50,7	28,5
TVP %	25,8	-1,2	-4,5	-3,2	8,2	41,4	-1,2	8,0	1,0	-6,7

Fuente: Elaboración propia a partir de INE: *Encuesta de Población Activa*, 2º trimestre.

resultados de una proyección³ reflejan que, en el futuro próximo, la fracción de los activos potenciales mantiene una senda ascendente, tanto en términos absolutos como relativos, ya que el creciente peso del estrato con edad superior a los 65 años se realiza en detrimento de los más juveniles, dejando un pequeño margen para el aumento de la participación de la población comprendida entre los 15 y los 64 años, lo que no sucede en el conjunto español⁴. Restringiendo el horizonte temporal de la citada proyección a los próximos 20 años, el grupo poblacional que nos aproxima a la PPA experimentaría un incremento de 71.500 personas, lo que, sin duda, provocará un sensible ascenso de la oferta en el mercado de trabajo regional.

La PPA se divide en dos grandes grupos⁵: la *población activa*, oferta de trabajo, formada por las personas que participan en el mercado laboral, ya sea trabajando o buscando activamente empleo, y la *población inactiva*, que, en el presente artículo, no será analizada. En cuanto a la población activa (PA), los rasgos más sobresalientes de su evolución en los dos últimos decenios, 1977-97, son los siguientes:

nios, 1977-97, son los siguientes:

a) Su incremento se cifra en algo más de 127.000 personas (cuadro 3), con una tasa de variación muy similar a la registrada por la PPA regional (cuadro 2), correspondencia que también se presenta a escala española. Ello implica que sólo una parte, concretamente la mitad, del crecimiento de los activos potenciales se ha materializado en una expansión de la oferta de trabajo, pero, en cualquier caso, el aumento relativo ha sido considerablemente mayor que el registrado por la PA nacional.

b) La participación femenina ha experimentado un gradual y firme avance. De hecho, tres de cada cinco activos incorporados al mercado de trabajo en el período citado son mujeres y, teniendo en cuenta que la tasa de actividad femenina es todavía baja en relación a la mayor parte de los países de la UE⁶, es previsible que siga avanzando a buen ritmo en los próximos años, lo que constituye un nuevo vector de presión al alza de la oferta de fuerza de trabajo en la Región.

c) En cuanto a su distribución por edades, el

(3) Véase Sánchez, P. y Ortín, J. (1993).

(4) Véase Blanes, A., Gil, F. y Pérez, J. (1996).

(5) Existe un tercer grupo, la *población contada aparte*, que recoge los varones que se encuentran realizando el servicio militar o la prestación social sustitutoria, independientemente de su situación laboral. No obstante, su reducida importancia —en 1997, representaban menos del 0,5 % de PPA regional— permite su exclusión a efectos prácticos.

(6) La tasa de actividad femenina, referida al estrato comprendido entre 15 y 64 años, se elevó a un 57,6% en UE-15 en 1997, mientras que en España se situó en un 46,7%. Véase Eurostat (1998).

Cuadro 3. Evolución de la población activa y distribución por sexo y grupos de edad Murcia y España, 1977-1997

Fuente: Elaboración propia a partir de INE: Encuesta de Población Activa, 2º trimestre.	España					Murcia					
	Años	Total (miles)	Mujeres %	Distribución por edad (%)			Total (miles)	Mujeres %	Distribución por edad (%)		
				16-24	25-54	+55			16-24	25-54	+55
	1977	12.959	28,5	21,4	61,4	17,2	309	29,8	22,3	62,7	15,0
	1979	12.973	29,0	21,4	61,6	17,0	318	30,0	24,7	59,9	15,3
	1981	13.017	28,7	22,1	61,4	16,5	306	27,8	25,0	64,4	10,6
	1983	13.313	30,0	21,9	62,4	15,7	306	27,7	24,7	63,0	12,3
	1985	13.504	30,3	21,2	63,6	15,2	329	29,6	23,3	64,0	12,6
	1987	14.266	32,6	22,7	63,4	13,8	361	34,0	24,9	64,0	11,1
	1989	14.750	34,6	20,7	65,5	13,8	373	35,9	24,3	63,0	12,6
	1991	15.010	35,3	19,5	67,4	13,1	380	34,9	24,0	65,4	10,5
	1993	15.264	36,6	18,3	69,2	12,5	406	36,3	22,8	66,2	11,0
	1995	15.565	38,2	17,2	71,8	10,9	418	37,3	21,4	68,1	10,5
	1997	16.071	38,8	16,3	73,1	10,5	436	38,7	17,5	73,6	8,9
	TVP %	24,0	35,9	-23,8	19,2	-38,7	41,2	29,9	-21,5	17,4	-40,8

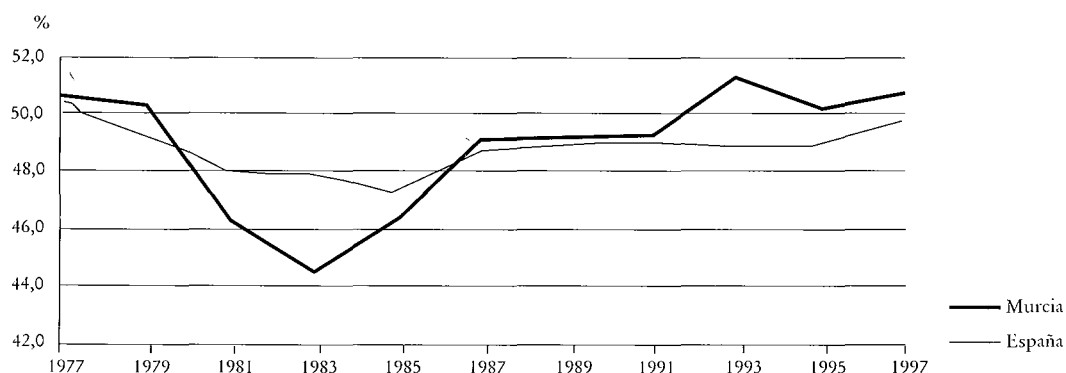
hecho más destacable es la pérdida de posiciones de los grupos extremos a favor del intermedio, lo que se explica, fundamentalmente, por la prolongación del período educativo y el recurso a las jubilaciones anticipadas.

La evolución de la PA no sólo depende del aumento de la PPA, sino también del comportamiento de la *tasa de actividad (TA)*, que, como es sabido, es procíclico, aumentando en períodos expansivos, en los que se genera empleo, y disminuyendo en los recesivos, en

los que la destrucción de puestos de trabajo provoca un efecto de desánimo en una fracción de los activos potenciales. El gráfico 1 muestra que, en general, la TA regional es más elevada que la española, al mismo tiempo que deja constancia de que sus oscilaciones cíclicas son también más intensas. Así, en la fase que se extiende de 1977 a 1983, su descenso es mucho más acusado, pasando del 50'7% al 44'4% entre ambos años, lo que implica que más de 42.600 personas potencialmente activas se reti-

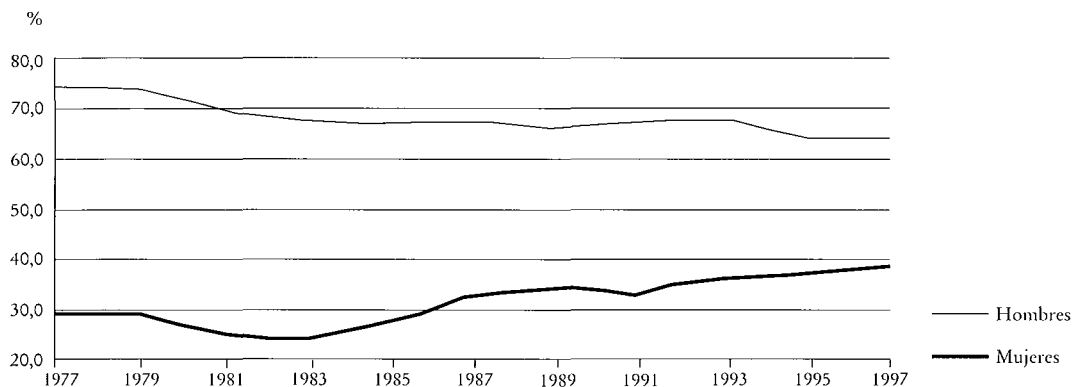
(7) PA=TA x PPA

Gráfico 1. Evolución de la tasa de actividad. Murcia y España, 1977-1997



Fuente: Elaboración propia a partir de INE: Encuesta de Población Activa, 2º trimestre.

Gráfico 2. Evolución de las tasas de actividad por sexo. Murcia, 1977-1997



Fuente: Elaboración propia a partir de INE: *Encuesta de Población Activa*, 2º trimestre.

raron del mercado laboral, ocurriendo lo contrario a lo largo de la expansión que se inicia a mitad de los años ochenta.

La tasa de actividad masculina es, como se desprende del gráfico 2, sensiblemente superior a la femenina, al igual que ocurre a nivel nacional. Ahora bien, la TA_M muestra una tendencia a la baja que cabe calificar de estructural, en la medida que, con mayor o menor intensidad, se presenta a lo largo de todo el período analizado; por su parte, la TA_F refleja, con ciertos tinteos coyunturales, un perfil ascendente, lo que, en definitiva, conduce a una considerable reducción de ese diferencial. Si cruzamos el sexo con la edad (gráfico 3), los hechos más destacables son:

a) La caída de la TA_M se debe a los dos estratos extremos, puesto que la correspondiente al grupo intermedio, 25-54 años, ha permanecido estabilizada a niveles muy elevados.

b) El incremento de la TA_F es consecuencia del avance registrado en ese mismo grupo intermedio que se eleva a 26 puntos porcentuales, para situarse en un 56% en 1997. Por el contrario, en el estrato más juvenil, 16-24 años, la tasa, que era la más elevada dentro de la población femenina en 1977, experimenta una notable reducción que debe vincularse con el creciente y masivo acceso de las mujeres a la educación superior.

De lo dicho hasta aquí se desprende que, en los próximos años, la acción combinada de dos

fuerzas –crecimiento de la PPA y avance de la TA_F , sobre todo en el grupo comprendido entre 25 y 54 años– provocará un importante aumento de la oferta de trabajo regional, lo que, con independencia de que pueda ralentizarse en nuevas coyunturas contractivas, plantea el reto de que nuestro tejido productivo genere el empleo suficiente para, por un lado, absorber esa creciente fuerza de trabajo disponible y, por otro, disminuir el grave desequilibrio actual de nuestro mercado laboral.

II. Población ocupada y condiciones de empleo

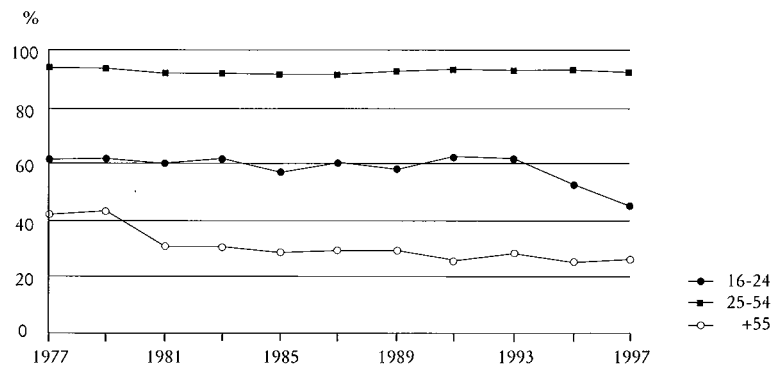
II.1. Evolución y características de la población ocupada

En los últimos 20 años, el número de ocupados en la Región se ha incrementado en 63.400 personas, lo que ha sido compatible con una importante destrucción de empleo en las fases recesivas, particularmente la que se extiende, en lo que concierne al período analizado, desde 1977 a 1983, en la que la población ocupada (PO) perdió 40.000 efectivos (gráfico 4). Debemos dejar constancia del extraordinario resultado que, según la EPA, se registra entre los segundos trimestres de 1996 y 1997, año en el que se crearon 31.900 empleos, lo que supone un incremento del 9'8%, que, comparado con cualquier crecimiento factible del PIB, resulta desproporcionado. Dejando al margen el anec-

Gráfico 3. Evolución de las tasas de actividad por grupos de edad y sexo. Murcia, 1977-1997

Tasa de actividad masculina por grupos de edad

Fuente: Elaboración propia a partir de INE: *Encuesta de Población Activa*, 2º trimestre.



Tasa de actividad femenina por grupos de edad

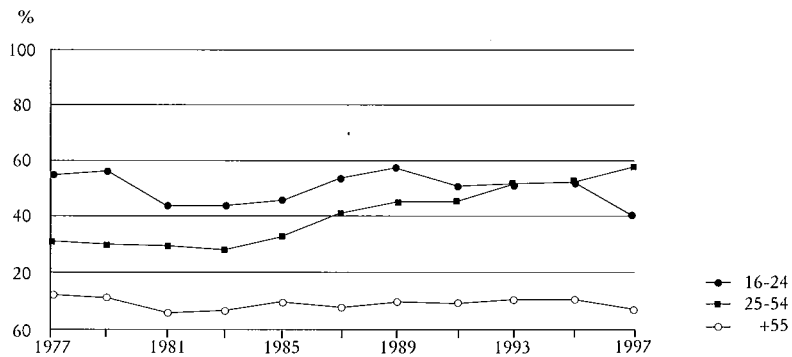
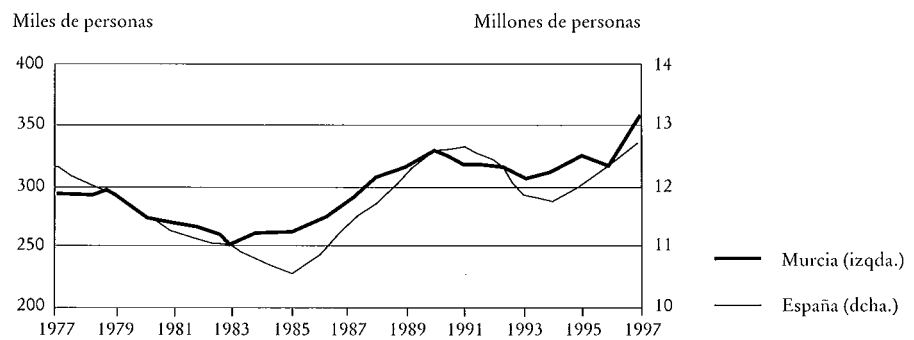


Gráfico 4. Evolución del empleo. Murcia y España, 1977-1997

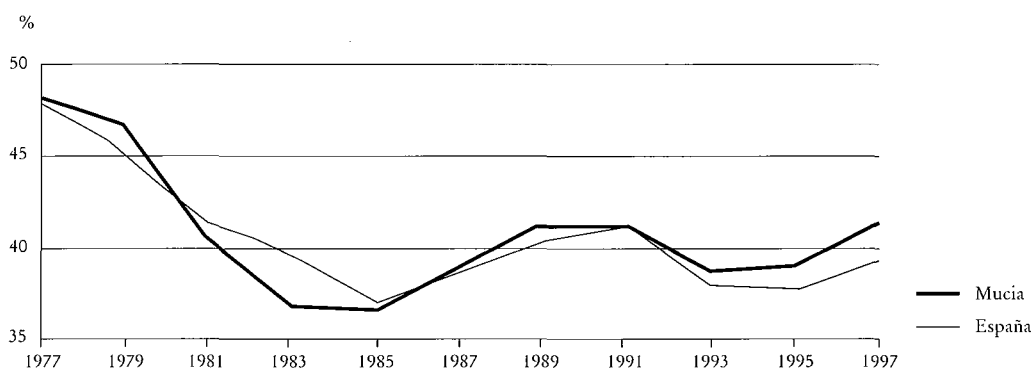
Fuente: Elaboración propia a partir de INE: *Encuesta de Población Activa*, 2º trimestre.



dotario estadístico, el gráfico 4 revela que, en contraposición a la TA, las oscilaciones cíclicas de la PO son menos erráticas que en el conjunto de la economía española, lo que, en parte,

PPA en ese período ha sido muy superior, razón por la cual la *tasa de ocupación* (TO), es decir, la proporción de empleados en la población potencialmente activa, se sitúa hoy en día

Gráfico 5. Evolución de la tasa de ocupación. Murcia y España, 1977-1997



Fuente: Elaboración propia a partir de INE: *Encuesta de población Activa*, 2º trimestre.

podría ser explicado⁸ por una mayor capacidad de la producción regional y justamente de los sectores más intensivos en trabajo, para compensar descensos de la demanda nacional con ventas a los mercados exteriores.

Ahora bien, pese a la generación de empleo registrada entre 1977 y 1997, la expansión de la

sensiblemente por debajo del nivel de hace dos décadas. Como puede desprenderse del gráfico 5, la TO también ha mantenido un comportamiento procíclico, con notables descensos en los períodos de crisis y moderadas recuperaciones en los de auge, tanto a nivel regional como nacional; por otra parte, nuestra tasa de ocu-

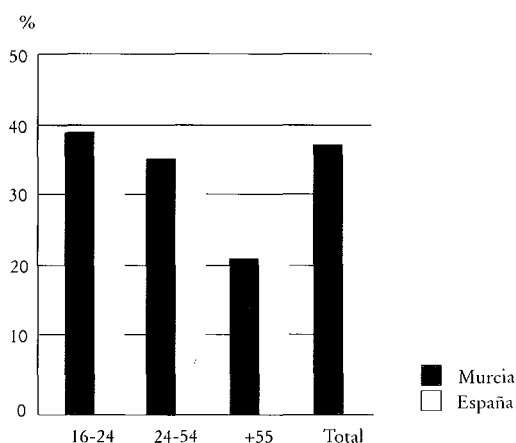
(8) Véase García, A. y Tovar, M. (1993).

Cuadro 4. Distribución del empleo por sexo y grupos de edad. Murcia y España, 1977-1997

Años	España			Murcia				
	Mujeres %	Distribución por edad			Mujeres %	Distribución por edad		
		16-24	25-54	+55		16-24	25-54	+55
1977	28,5	20,0	62,4	17,6	28,9	20,6	63,9	15,5
1979	28,8	18,6	63,6	17,9	29,1	22,2	61,5	16,3
1981	28,2	17,1	64,9	18,0	26,2	19,8	68,5	11,7
1983	28,9	15,5	66,7	17,8	26,7	17,9	68,0	14,1
1985	29,1	14,2	68,3	17,5	27,5	15,4	69,6	15,0
1987	29,9	16,2	68,0	15,8	29,4	18,8	68,4	12,8
1989	31,3	16,4	68,3	15,2	32,2	20,3	65,4	14,3
1991	32,3	16,1	69,5	14,4	31,6	20,9	67,3	11,9
1993	33,6	13,6	72,0	14,4	32,9	16,8	70,7	12,6
1995	34,5	13,0	74,5	12,5	32,6	16,9	71,0	12,1
1997	35,2	12,6	75,6	11,9	34,7	15,4	75,1	9,6

Fuente: Elaboración propia a partir de INE: *Encuesta de Población Activa*, 2º trimestre.

Gráfico 6. Participación femenina en el empleo por grupos de edad. Murcia y España, 1997



Fuente: Elaboración propia a partir de INE: Encuesta de Población Activa, 2º trimestre.

pación se encuentra, en la actualidad, dos puntos porcentuales por encima de la media española.

En lo que concierne a las características de la PO, se pueden destacar las siguientes (cuadro 4):
 a) A pesar del considerable aumento de la participación femenina en el empleo, sólo una tercera parte de la ocupación está constituida por mujeres. Como demuestra el gráfico 6, tal cuota disminuye a medida que se incrementa la edad, sobre todo en lo que atañe al peso correspondiente al segmento regional con 55 o más años.

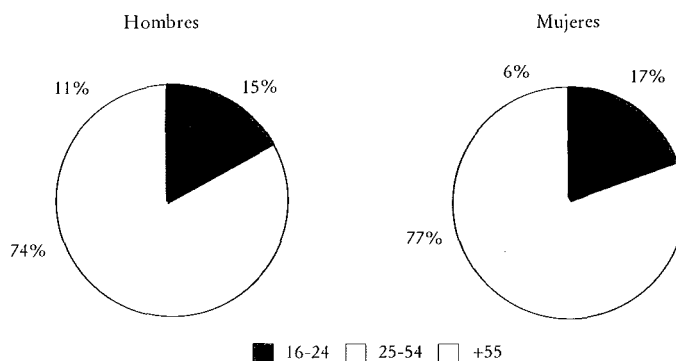
b) Una fracción significativa de nuestra ocupa-

ción femenina ha venido desempeñando una función subsidiaria en el mercado de trabajo, de tal forma que, en las fases recesivas, la destrucción de empleo ha afectado más a las mujeres, con la consiguiente pérdida de posiciones en la PO murciana, mientras que, en las expansivas, ha cumplido el papel de reserva de trabajo, absorbiendo una considerable proporción del empleo generado e incrementando, por tanto, su participación en el total de la ocupación⁹. Sin embargo, tal función amortiguadora de las tensiones del mercado de trabajo regional ha dejado de evidenciarse en los años contractivos de la presente década, en la que se registra una clara tendencia a un incremento de la cuota femenina en el empleo agregado.

c) Por grupos de edad, el grueso del empleo se concentra, lógicamente, en el segmento intermedio, que, además, ha incrementado su participación en 12 puntos porcentuales en detrimento de los dos grupos extremos. En conformidad con nuestro inferior grado de envejecimiento con respecto al conjunto nacional, la cuota del estrato más joven es mayor, en tanto que sucede lo contrario con la correspondiente a los ocupados con más de 55 años. Por otro lado, el empleo femenino tiene un carácter más juvenil que el masculino, tal como queda reflejado en el gráfico 7.

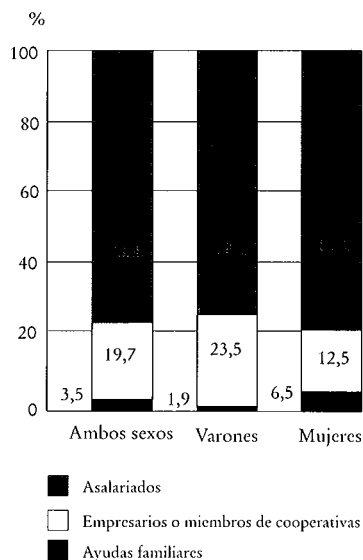
d) En cuanto a la composición de la población ocupada en función de la situación profesional, el gráfico 8 recoge la situación para el total y

Gráfico 7. Distribución del empleo por grupos de edad en función del sexo. Murcia 1997



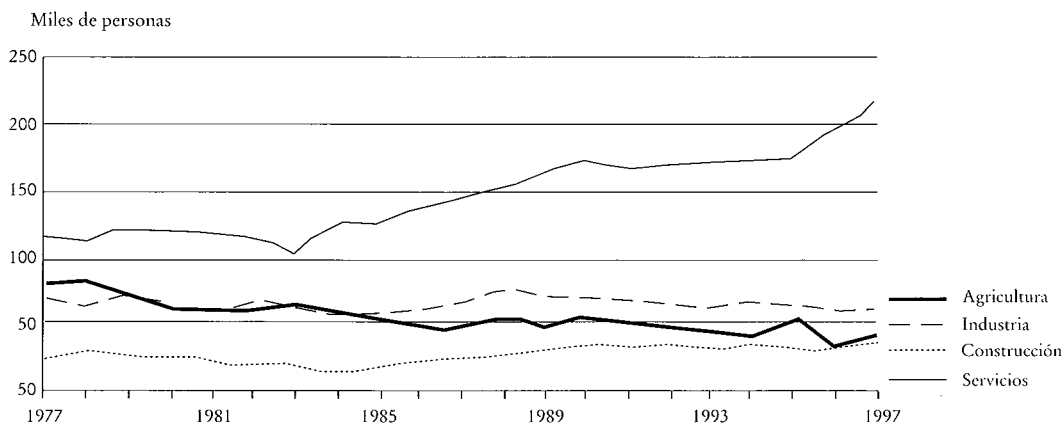
Fuente: Elaboración propia a partir de INE: Encuesta de Población Activa, 2º trimestre.

Gráfico 8. Distribución del empleo por situación profesional en función del sexo. Murcia, 1977



para ambos sexos. En 1997, la tasa de asalarización se elevó al 76'8%, siendo superior en las mujeres que en los hombres. Los empresarios (empleadores, autónomos y miembros de cooperativas)¹⁰ suponen la quinta parte del empleo total, con un peso en la población masculina que, prácticamente, multiplica por dos al que alcanza en la femenina, en la que el grupo residual de las ayudas familiares posee una propor-

Gráfico 9. Evolución del empleo por sectores económicos. Murcia, 1977-1997



ción sensiblemente mayor que en los varones.

II.2. Distribución sectorial

La evolución sectorial del empleo ha sido muy dispar. En el sector agrario, la destrucción de puestos de trabajo ha sido la norma, pese a inexplicables repuntes interanuales¹¹, con una pérdida de 36.000 empleos (gráfico 9), con lo que su cuota en la ocupación ha descendido de un 27'1% en 1977 a un 12'1% en 1997, cifra que, con todo, es significativamente superior a la española (8'3%) y a la de UE-15 (5'0%).

La ocupación industrial se ha reducido en un 12%, lo que supone una pérdida de 11.500 empleos. Minoración que, con la excepción de la recuperación económica de la segunda mitad de los 80, ha seguido un ritmo continuado (gráfico 9), lo que ha llevado a una caída de la participación del sector en la ocupación agregada: 24'4% en 1977 y 16'7% en 1997. La crisis de importantes actividades ubicadas en el Campo de Cartagena (abonos y plaguicidas; metales no férricos; construcción naval...)¹² contribuye a explicar parte de tal descenso en la presente década, que, en definitiva, ha provocado que, en 1997, la contribución sectorial al total de la ocupación se sitúe 3'3 puntos porcentuales por debajo de la cifra nacional.

La construcción es un sector procíclico y, como

Fuente: Elaboración propia a partir de INE: *Encuesta de Población Activa*, 2º trimestre.

(10) La EPA sólo suministra información regionalizada para las tres categorías que se recogen en el gráfico 8.

(11) Entre los segundos trimestres de 1996 y 1997, el empleo agrario estimado por la EPA ha aumentado en 11.000 personas, con lo que la contribución del sector primario a la fortísima expansión de la ocupación regional en ese año se situaría en la tercera parte.

(12) Véase Colino, J. (Dir) (1997), cap. 7.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE: *Encuesta de Población Activa*, 2º trimestre.

tal, su empleo está fuertemente condicionado al carácter expansivo o recesivo de las diferentes fases del período considerado, que, en su conjunto, se cierra con la creación de 10.000 empleos, lo que ha conducido a una leve progresión de su cuota en la ocupación regional: 8'7% en 1977 y 10'1% en 1997.

Los servicios han estado cerca de doblar el empleo generado, habiendo creado 100.000 puestos de trabajo en los dos últimos decenios. Su aportación al total de la ocupación se ha incrementado en 21 puntos, de tal forma que, en 1997, tres de cada cinco empleos regionales se localizan en el heterogéneo grupo de las actividades terciarias (gráfico 10), cifra muy similar a la española.

En síntesis, la evolución sectorial del empleo ha seguido las mismas pautas de comportamiento que a nivel nacional, de tal forma que, en 1997, la estructura de la ocupación es semejante; la principal peculiaridad regional reside en el hecho de que la mayor contribución de la agricultura se salda con una menor aportación de la industria, tal como los índices de especialización¹³ del gráfico 11 expresan claramente.

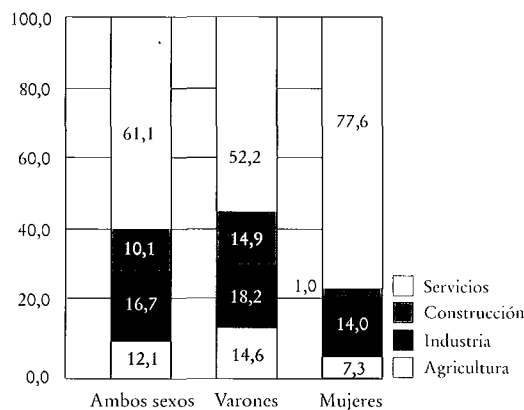
La distribución sectorial del empleo dista sensiblemente según el sexo (gráfico 10). La agricul-

tura absorbe el doble de ocupación masculina que femenina, acentuándose mucho más la masculinización del empleo en la construcción, actividad con un peso absolutamente residual en la ocupación de las mujeres. Sin embargo, la contribución industrial al empleo femenino es más que significativa, lo que hay que vincular con la importante presencia de mano de obra femenina en ciertos sectores tradicionales, entre los que cabe destacar conservas vegetales. Por último, y de acuerdo con lo anterior, hay que subrayar la alta terciarización del empleo femenino: prácticamente cuatro de cada cinco mujeres desarrollan su actividad productiva en el sector servicios, mientras que la cifra correspondiente a los varones rebasa ligeramente el 50%.

La creación de empleo depende, entre otros factores, del ritmo de aumento de la actividad económica y, lo cual es menos conocido, de la estructura sectorial de la ocupación. La industria, y sobre todo la agricultura, tienen muy poca capacidad para incrementar su demanda de trabajo incluso en las fases expansivas, mientras que un incremento productivo en la construcción y en los servicios conlleva ineludiblemente la generación de empleo. Ello se debe a

(13) Los índices son el cociente entre la participación del sector i en el total del empleo regional y la correspondiente participación en el conjunto nacional.

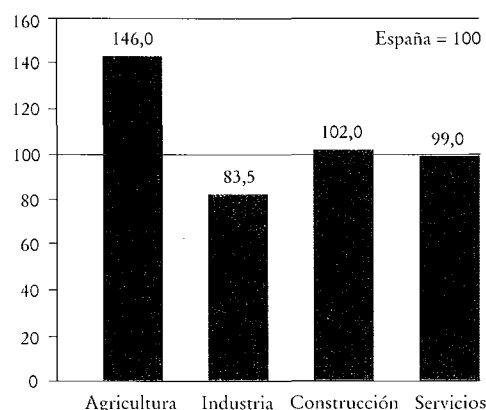
Gráfico 10. Distribución sectorial del empleo por sexos. Murcia, 1997



Fuente: Elaboración propia a partir de INE: Encuesta de Población Activa, 2º trimestre.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE: Encuesta de Población Activa, 2º trimestre.

Gráfico 11. Índices de especialización sectorial del empleo. Murcia, 1997



que las innovaciones tecnológicas –que, a la postre, acaban por reducir los requerimientos de trabajo directo por unidad de output– se incorporan mucho más fácilmente a las dos primeras actividades. Por tanto, cuanto mayor sea la participación del sector agrario y del industrial en la estructura productiva y ocupacional menor será, para una tasa dada del crecimiento del PIB, la creación de empleo. El cuadro 5 da cuenta de las elasticidades renta del empleo

comentarios que se realizarán a continuación provienen de la ECVTRM¹⁵. Según esta fuente, referida al 2º trimestre de 1995, el índice de temporalidad se situaba en un 33'3%, cifra algo inferior a la que se desprende de la EPA para el mercado de trabajo español: 35'0%. Cifrándonos, en el resto del presente epígrafe, a los asalariados del sector privado¹⁶, la temporalidad se eleva al 40'9%, siendo mayor en las mujeres (46'6%) que en los hombres (37'1%) y, de

Cuadro 5. Elasticidades renta del empleo. Murcia, 1980-1996

	TVP (%)		Elasticidad
	Empleo	VAB	
Agricultura	-34,90	6,50	-5,37
Industria	-4,89	33,76	-0,14
Construcción	38,65	51,69	0,75
Servicios	42,14	27,35	1,57
Total	17,22	28,79	0,60

–que reflejan la respuesta de la ocupación a las variaciones del VAB– de los sectores regionales entre 1986 y 1996. Dejando al margen el montante de los resultados, parece correcto concluir que poco cabe esperar de la agricultura y de la industria a la hora de crear empleo directo¹⁴ y que, por consiguiente, la responsabilidad básica en el incremento de la demanda directa de trabajo debe recaer sobre los servicios, dado el carácter cíclico y el reducido peso de la construcción. Además, el creciente peso del sector terciario en el VAB y en la ocupación de la economía regional provocará una tendencia al incremento de la elasticidad renta-empleo a nivel agregado, con los subsiguientes efectos positivos sobre la demanda total de trabajo.

II.3. Temporalidad e intensidad laboral

La EPA no ofrece información regionalizada sobre la duración de los contratos de trabajo de la población asalariada, razón por la cual los

acuerdo con el cuadro 6, cabe reseñar los siguientes hechos:

- La temporalidad está correlacionada negativamente con la edad, de tal forma que el índice del primer grupo multiplica por más de cuatro al del segmento de los asalariados que han cumplido los 50 años.
- Existe, asimismo, una fuerte conexión con el puesto de trabajo desempeñado, alcanzando un máximo en los que, con independencia del nivel de instrucción que haya podido alcanzar su ocupante, no exigen cualificación alguna, donde dos de cada tres asalariados del sector privado tienen un contrato temporal.
- Por último, la temporalidad varía sustancialmente en función de la rama de actividad¹⁷, destacando el alto índice de agricultura y construcción, sin que los sectores en los que es más bajo, industria y otros servicios destinados a la venta, se distancien excesivamente de la media regional.

En lo que concierne a la intensidad, la

Fuente: Elaboración propia a partir de INE: *Contabilidad Regional de España* (Base 1986) y *Encuesta de Población Activa*, 2º trimestre.

(14) Lo que no significa, en absoluto que no sean sectores básicos en lo que concierne a la creación de empleo a nivel agregado. Lo que ocurre es que su dinamismo productivo crea más trabajo extrasectorial que intrasectorial.

(15) Encuesta sobre las Condiciones de Vida y Trabajo de la Región de Murcia, véase Colino, J. (Dir.) (1996).

(16) Total economía menos servicios no destinados a la venta; se incluyen, pues, los asalariados de las empresas públicas.

(17) La desagregación por grupos de actividad viene condicionada por el tamaño de la muestra de ECVTRM.

Cuadro 6. Índices de temporalidad de los asalariados del sector privado. Murcia, 2º trimestre de 1995

Edad	16-24	25-39	40-49	≥50		
	69,4	42,2	25,9	16,3		
Puesto de trabajo desempeñado	Directivo	Técnico titulado superior	Técnico titulado medio	Técnico especialista	Técnico auxiliar	Sin calificación
	6,3	24,0	26,4	28,0	34,6	66,2
Rama de actividad	Agricultura	Industria	Construcción	Hostelería y comercio	Otros servicios destinados a la venta	
	71,8	35,8	72,0	45,0	28,0	

(18) Horas totales de trabajo de la población ocupada, considerando tanto las de la actividad principal como, en su caso las de actividad secundaria. De acuerdo con la fuente citada en la nota 15, el pluriempleo es practicado por el 11,7% de la población ocupada de la región.

(19) Véase Colino, J. (Dir). (1996), pp. 77-129.

(20) Véase Muro, J., Raymond, J.L. Toharia, L. y Uriel, E. (1988) y FOESSA (1993).

ECVTRM precisa que las dos terceras partes de las personas ocupadas son trabajadores intensos, es decir, la duración horaria de su semana laboral¹⁸ se sitúa por encima de las 40 horas. Por otra parte, el cuadro 7 muestra que la intensidad laboral es mayor en los hombres, de los que tres de cada cuatro son trabajadores intensos, mientras que en las mujeres tal calificativo sólo es aplicable a la mitad de la ocupación. Destaquemos algunos aspectos adicionales de la intensidad laboral recurriendo al estudio citado: a) En cuanto a la edad, es el grupo más joven, 16-24 años, el que posee una duración

de la semana laboral es mayor, mientras que en las actividades terciarias se registra la menor intensidad.

II.4. Irregularidades laborales

Las irregularidades laborales abarcan una amplia gama, pudiendo distinguirse tres grandes modalidades: de inserción en el mercado laboral, las que afectan a las condiciones de trabajo y las relacionadas con la retribución¹⁹. Restringiendo el análisis a la más grave –ausencia de afiliación/alta a la Seguridad Social por la

Cuadro 7. Composición de la población ocupada según la duración horaria de la semana laboral. Murcia, 2º trimestre de 1995

%	Varones	Mujeres	Total
Leves	6,0	10,4	7,7
Medio-leves	7,4	16,8	10,9
Medio-intensos	12,3	19,5	15,1
Intensos	74,3	53,3	66,3

Fuente.- Colino, J. (dir) (1996).

Notas: Duración de la semana laboral:

Leves: < 13 horas

Medio-leves: 13-25 horas

Medio-intensos: 26-39 horas

Intensos: ≥ 40 horas

media de la semana laboral más baja, situándose el resto de la población en niveles muy próximos al 70% de trabajadores intensos; b) Los empleadores son la categoría profesional con mayor dedicación horaria a su puesto de trabajo, correspondiendo a los ayudas familiares la menor intensidad; c) Por sectores, con diferencia es la construcción donde la duración media

actividad principal–, la Región de Murcia se viene caracterizando por ser la comunidad autónoma con mayor índice de irregularidad²⁰. De acuerdo con la ECVTRM, el 28'4% de la población ocupada padecía esta irregularidad de inserción, elevándose al 32'0% en el sector privado de la economía regional. A continuación, se marginará del examen a las AA.PP., en

las que tal irregularidad es inexistente. Pues bien, el cuadro 8 suministra una visión sintética

ce en la población masculina, lo que no impide un repunte en el grupo de mayor edad, en la

Cuadro 8. Índices de irregularidad (sin afiliación/alta en la Seguridad Social por la actividad principal) de la población ocupada del sector privado. Murcia, 2º trimestre de 1995

Edad y sexo	16-24 años	25-39	40-49	≥50 años	Total
Varones	59,5	16,3	10,0	19,7	26,4
Mujeres	47,4	31,1	45,7	47,6	41,1
Total	54,5	21,8	24,2	29,2	32,0

Situación profesional	Empleadores	Tr. autónomos	Tr. asalariados	Ayudas familiares
	8,2	29,6	31,2	84,6

Nivel de instrucción	Sin estudios	Estudios primarios	Estudios medios	Est. universitarios
	42,6	34,7	30,6	19,6

Puesto de trabajo desempeñado	Directivos	Técnico titulado superior y medio	Técnico especialista y auxiliar	Sin cualificación
	3,6	8,1	22,3	54,2

Rama de actividad	Agricultura	Industria y construcción	Hostelería y comercio	Otros servicios dest. a la venta
	26,3	28,4	27,2	46,2

Tamaño del establecimiento	1 trabajador	2	5-9	10-24	25-49	≥50 trabajadores
	51,6	43,7	28,6	15,2	6,7	4,4

Intensidad laboral	Leves	Medio-leves	Medio-intensos	Intensos
	85,0	72,1	40,3	14,4

Fuente: Colino, J. (Dir) (1996).

del objeto de estudio del presente epígrafe.

a) La falta de inserción afecta más al empleo femenino (41'1%) que al masculino (26'4%). Por edades, el índice de irregularidad alcanza un máximo del 54'5% en el segmento de 16-24 años, siendo el único grupo en el que los varones padecen tal anomalía en mayor grado que las mujeres. Frente al rápido descenso del índice

femenina se reparte de forma homogénea, excepción hecha del nivel, sensiblemente inferior, que alcanza en el segundo segmento.

b) En función de la situación profesional, destaca el contraste entre empleadores y ayudas familiares, categoría en la que la ausencia de afiliación es generalizada; tanto los autónomos como los asalariados presentan un índice muy

similar al del conjunto del empleo en el sector privado de la economía murciana.

c) El grado de instrucción de la población ocupada está correlacionado negativamente con la falta de inserción. Aunque, frecuentemente, la cualificación de la mano de obra no esté vinculada con el puesto de trabajo desempeñado, hay pocas dudas sobre la correspondencia existente entre la irregularidad y la función productiva realizada, de tal forma que más de la mitad de los ocupados que ejercen una actividad que no exige cualificación alguna no están dados de alta en el sistema de la Seguridad Social.

d) Otros servicios destinados a la venta, que incluye una amplia gama de actividades entre las que cabe destacar todo tipo de servicios personales²¹ en lo que concierne al tema analizado, es el sector más afectado por la irregularidad, manteniéndose los otros tres con índices muy semejantes en torno al 25-30%.

e) El tamaño del establecimiento es determinante del grado que alcanza la irregularidad de inserción que desciende de forma acentuada a medida que aumenta el número de trabajadores empleados. Otro tanto sucede con la intensidad: la falta de alta es tanto mayor cuanto menor sea la duración horaria de la semana laboral.

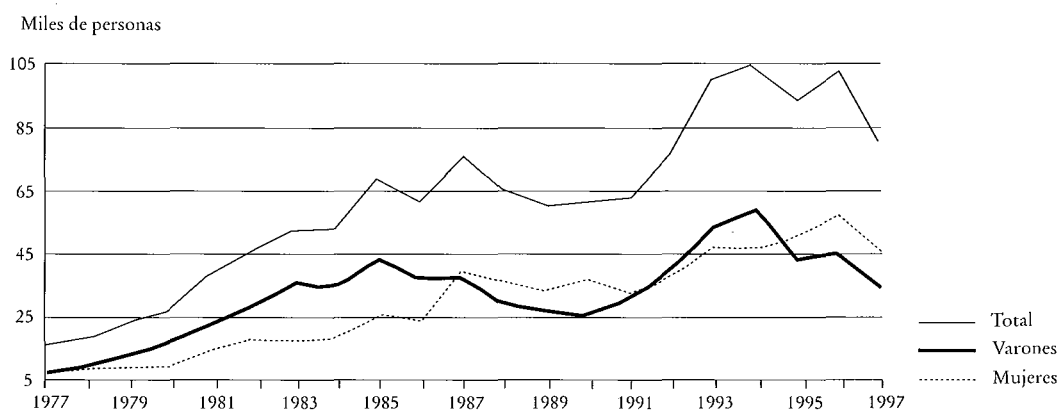
(21) En la investigación que sirve de soporte a los comentarios del presente epígrafe, se decidió incluir el servicio doméstico en Otros servicios destinados a la venta.

III. El desempleo

III.1. Evolución del paro

El desempleo es, en nuestra Región y en el conjunto de la sociedad española, no sólo el principal desequilibrio del mercado de trabajo, sino también el problema económico más grave. En los últimos 20 años, el número de desempleados ha aumentado en 63.000 personas, con una tasa de crecimiento anual acumulada del 8'5% -8'8% a nivel nacional-, de tal forma que, en el 2º trimestre de 1997, la población parada se situaba en 79.000 personas, después de haber alcanzado un máximo de 104.000 desempleados en el 2º trimestre de 1994 (gráfico 12). Por sexos, el paro masculino sigue una senda muy marcada por las fases del ciclo, incrementándose en las etapas recesivas, 1993-94 por ejemplo, y reduciéndose en las expansivas, 1996-97. Tal norma habitual no se da con la misma fuerza en el desempleo femenino, cuyo montante no ha dejado de progresar, siendo mucho más limitado el benefactor impacto de las fases de recuperación económica. Es decir, en las etapas expansivas la caída del desempleo femenino se ralentiza como consecuencia de la incorporación de activas potenciales en el mercado laboral, mien-

Gráfico 12. Evolución del número de parados. Murcia, 1977-1997



Fuente: Elaboración propia a partir de INE: *Encuesta de Población Activa*, 2º trimestre.

tras que en las recesivas, al reducirse las posibilidades de encontrar un puesto de trabajo, se produce un efecto de desánimo que presiona a la baja el número de activas, con lo que se frena la progresión del paro femenino. Así, en la etapa expansiva de la 2ª mitad de los 80, el paro de las mujeres supera por primera vez al de los varones, mientras que en la crisis que se extiende de 1991 a 1994 se sitúa nuevamente por debajo. En la actualidad, y pese a que el decremento del paro entre los segundos trimestres de 1996 y 1997 es similar en ambos sexos, el paro femenino supera al masculino en 10.000 personas, de tal forma que, prácticamente, tres de cada cinco parados regionales son mujeres.

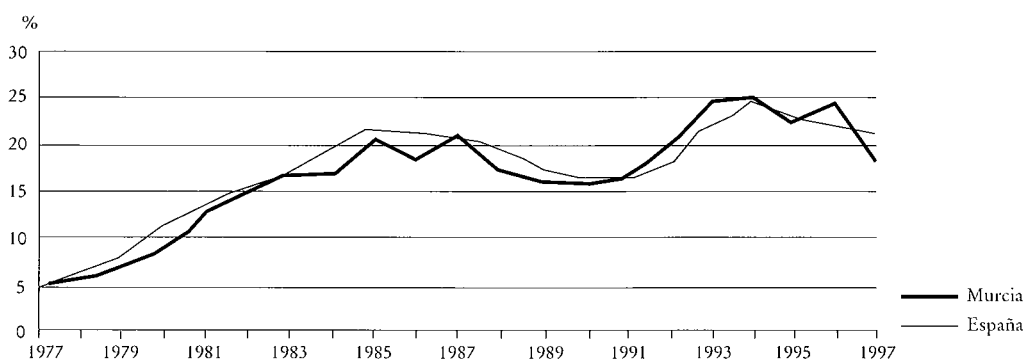
Ese crecimiento del número de parados ha motivado un espectacular ascenso de la tasa de paro, que ha pasado el 5'0% al 18'1% entre los dos años extremos del período analizado, con un máximo que se elevó al 25'0% en el citado 2º trimestre de 1994, tal como queda reflejado en el gráfico 13, que, por otro lado, deja constancia de la semejanza entre los perfiles tempo-

to, conviene tener en cuenta que el comportamiento procíclico de la tasa de actividad provoca efectos anticíclicos sobre la tasa de paro, amortiguando su caída en las fases expansivas y ralentizando su incremento en las recesivas:

a) Entre 1977 y 1983, la tasa de actividad regional registró, como ya ha sido reflejado, un considerable decremento (gráfico 1). Pues bien, si el efecto desánimo no se hubiese producido y, por tanto, la tasa de actividad hubiese permanecido estable entre ambos años, la tasa de paro se habría elevado, con la demanda de trabajo realmente existente en 1983, a un 27'2%. Si se situó, efectivamente, diez puntos por debajo fue como consecuencia de que la crisis provocó 42.600 desanimados, de los que la mitad fueron mujeres.

b) Entre 1983 y 1990, la tasa de actividad, por el contrario, aumentó sensiblemente por efecto de la recuperación económica. Si se hubiese estabilizado en los niveles de 1983, la tasa de desempleo en 1990 habría descendido al 8'1%, prácticamente la mitad de la efectiva (15'7%), dado

Gráfico 13. Evolución de la tasa de paro. Murcia y España, 1977-1997



Fuente: Elaboración propia a partir de INE: *Encuesta de Población Activa*, 2º trimestre.

rales de las tasas regional y nacional de desempleo. El incremento de la fracción parada de la población activa se produce, obviamente, como consecuencia de una progresión de la oferta mayor que la de la demanda en el mercado de trabajo, lo que implica que es necesario confrontar ambas variables para poder entender la evolución de la tasa de desempleo. A tal respec-

to, que 49.500 personas potencialmente activas decidieron incorporarse como activos al mercado de trabajo regional, de los que algo más del 90% fueron mujeres.

c) Posteriormente, los efectos del fenómeno que se está comentando son mucho menos nítidos, lo que, al menos en parte, podría ser explicado por la estrechez temporal de las sucesivas

(22) Véase Pedreño, A. y Ródenas, C. (1997), pp. 281-294.

fases del ciclo, que no habría dado suficiente margen para la generación de las anteriores pautas procíclicas de la tasa de actividad.

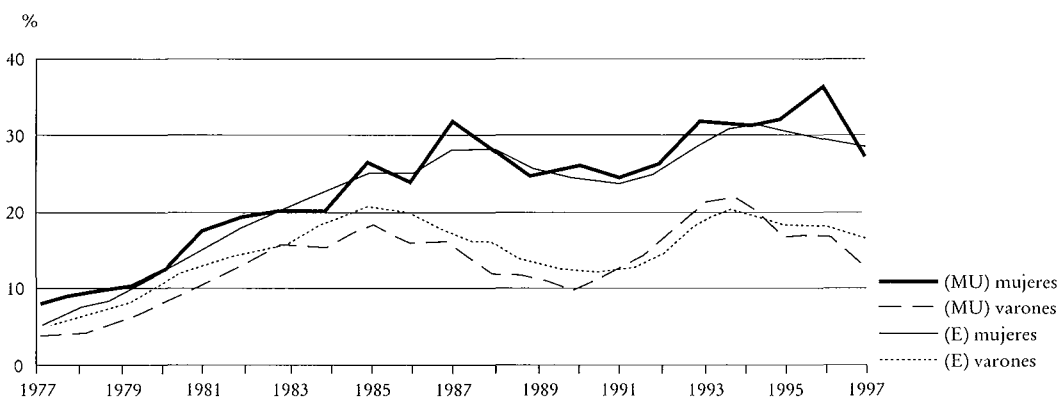
d) Por tanto, no cabe esperar drásticas reducciones de la tasa de paro en coyunturas prolongadamente expansivas, puesto que la generación de empleo se ve contrarrestada por la subsiguiente incorporación de un número creciente de activos potenciales, básicamente mujeres, incentivados por las mayores expectativas de encontrar un puesto de trabajo.

Si analizamos la tasa de paro por sexos puede observarse (gráfico 14) que las diferencias son notables, tanto en sus niveles como en la evolu-

III.2. Características del desempleo

El paro regional, al igual que sucede con el nacional²², presenta una serie de rasgos cualitativos que, en general, agudizan la gravedad que se deriva de la cuantía que alcanza el desequilibrio entre oferta y demanda en el mercado laboral. En primer lugar, sobresale su *persistencia*, dado que, con independencia de la fase del ciclo, el desempleo masivo se ha instalado desde finales de los 70. Como ya se ha podido comprobar, ni siquiera en los mejores años de la etapa expansiva de la 2ª mitad de los 80 la tasa de paro ha descendido por debajo del 15%

Gráfico 14. Evolución de la tasa de paro por sexo. Murcia y España, 1977-1997



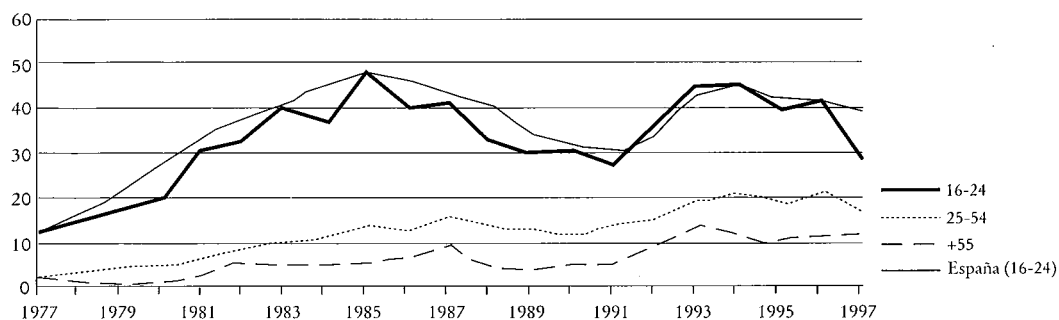
Fuente: Elaboración propia a partir de INE: *Encuesta de Población Activa*, 2º trimestre.

ción. Por término medio, la tasa femenina duplica a la masculina, proporción que se incrementa, de acuerdo con lo señalado anteriormente, en las etapas de auge y se reduce en las de recesión. Rasgos que son semejantes a los que presentan ambas tasas en el conjunto de la economía española, aunque deba quedar reflejado que, en la Región, su evolución está sometida, sobre todo en la población femenina, a mayores erratismos y que el diferencial desfavorable a las mujeres cobra un mayor montante, como consecuencia de que, en general, la fracción de la población activa masculina que se encuentra en situación de paro es menor en Murcia, ocurriendo justamente lo contrario con la población femenina.

(gráfico 13), nivel muy elevado en el contexto europeo, respecto al cual nos caracterizamos, además, por tasas de actividad especialmente bajas.

En segundo término, el desempleo es *discriminatorio*, al afectar desigualmente a los diferentes grupos poblacionales, siendo especialmente grave en el caso de las mujeres, lo que ha quedado reflejado en el epígrafe anterior, y de los jóvenes. El gráfico 15 refleja las tasas de paro por grupos de edad, pudiéndose comprobar que el segmento 16-24 años viene soportando niveles muy superiores al resto, que, concretamente en los primeros años del período, llegó a multiplicar por cinco a la tasa correspondiente a la del estrato con 25 o más años. Tal diferen-

Gráfico 15. Evolución de la tasa de paro por grupos de edad. Murcia, 1977-1997



Fuente: Elaboración propia a partir de INE: *Encuesta de Población Activa*, 2º trimestre.

cial se ha reducido espectacularmente en el presente decenio, lo que, en absoluto, se debe a un incremento del empleo juvenil, que, por el contrario, ha disminuido en 14.400 personas entre 1990 y 1997, sino a que la prolongación del período de formación ha provocado una caída de su población activa que ronda los 25.000 efectivos, que, de permanecer en el mercado laboral, estarían mayoritariamente abocados a engrosar las filas de la población en paro. Hay que tener en cuenta, además, que casi la mitad de los desempleados menores de 25 años buscan su primer puesto de trabajo, lo que refleja meridianamente las dificultades con que se encuentran para su incorporación a funciones productivas.

En tercer lugar, destaca la relevancia del *paro de larga duración*. El cuadro 9 muestra que, desde mediados de los 80, la proporción de los desempleados que llevan más de un año en tal circunstancia no ha bajado del 40%, situándose por encima del 25% los que llevan buscando trabajo más de dos años, subgrupo en los que la presencia femenina es ampliamente mayoritaria. Aunque la situación revista algo menos de gravedad que a nivel nacional, la magnitud de las anteriores cifras constituye una buena prueba de la degradación de capital humano inherente a tan prolongado período de paro.

A continuación, y como consecuencia de la existencia de información regionalizada por parte de la EPA, se glosarán otros aspectos de

interés sobre el desempleo en la economía murciana a través de la ECVTRM:

a) Los buscadores con experiencia –parados que anteriormente han desempeñado un puesto de trabajo– se caracterizan por una azarosa historia laboral: dos de cada tres han estado más de una vez en paro; tres de cada cuatro desempeñaban, antes de ser desempleados, un puesto de trabajo que no requería cualificación profesional alguna; tres de cada diez no estaban inscritos en la Seguridad Social por la actividad desarrollada en su último puesto de trabajo... En definitiva, se trata de un grupo con una alta precarización no sólo por su condición de parados sino también por ciertas características de su experiencia productiva.

b) Si comparamos los niveles de instrucción de parados y empleados hay algunas diferencias significativas²³. Así, los licenciados y diplomados universitarios tienen un peso superior en la ocupación que en la población desempleada, ocurriendo lo contrario con el resto de los niveles educativos, particularmente con la formación profesional –estudios que han culminado el 18'2% de los empleados y el 22'2% de los parados–, lo que demuestra la relativa postración de tan estratégico nivel educativo.

c) Los problemas sociales del desempleo masivo han sido atemperados por la labor amortiguadora ejercida por la situación familiar de la población parada. El carácter juvenil del desempleo es la causa por la que algo más de la

(23) La diferencia en cuanto a formación es mucho mayor entre inactivos y activos que entre los dos grupos, parados y desempleados, de la población activa.

Cuadro 9. Desempleo de larga duración. Murcia y España, 1977-1997

	Años	Desempleo de larga duración ¹		Desempleo de muy larga duración ²	
		Murcia	España	Murcia	España
Fuente: Elaboración propia a partir de INE: <i>Encuesta de Población Activa</i> , 2º trimestre.	1977	19,9	21,0	7,4	5,6
(1) Porcentaje de parados que llevan buscando empleo más de 1 año.	1979	22,7	30,5	11,4	8,8
	1981	19,6	38,2	4,9	14,5
(2) Porcentaje de parados que llevan buscando empleo más de 2 años.	1983	43,7	53,5	17,3	27,8
	1985	48,5	57,3	27,5	34,7
	1987	56,0	65,2	35,8	47,5
	1989	49,7	59,8	31,0	42,1
	1991	41,6	51,3	25,0	32,1
	1993	42,8	48,6	26,1	28,0
	1995	55,1	57,4	37,8	38,0
	1997	48,1	54,4	30,3	36,0

mitad de los parados se insertan en su hogar como hijos; por el contrario, los cabezas de familia sólo suponen el 15'6% de la población desempleada, cuando su participación en la PPA se eleva al 36'6%. La solidaridad intrafamiliar constituye, pues, la razón por la que la elevada tasa de desempleo sea digerida socialmente sin grandes problemas. De hecho, sólo en un 2'3% de los hogares de los parados de la Región no hay ningún miembro que aporte regularmente ingresos y, por otro lado, la renta familiar declarada *per capita* y el acceso a bienes y servicios duraderos es muy similar a los del conjunto de los hogares encuestados.

d) Por último, debemos dar respuesta a los interrogantes que subyacen en la relación entre trabajo irregular y tasa de paro. En el 2º trimestre de 1995, la tasa declarada de desempleo se situó en un 22'6%²⁴. La reclasificación basada en los conocidos criterios oficiales y en informaciones que los propios encuestados suministraron dio lugar a una inferior tasa de paro (18'3%), pero todavía muy elevada. En realidad, la reclasificación provocó la acción de dos fuerzas contrapuestas. Por una parte, personas que se autoclasificaron como parados o inactivos pasaron a ocupados, en su mayor parte con la irregularidad de inserción anteriormente

estudiada. Por otra, se produjo un notable incremento de la población activa, puesto que personas, básicamente mujeres sin experiencia laboral, que se consideraban subjetivamente inactivas, cumplían con los tres requisitos establecidos por la EPA para su encuadramiento dentro de la población en paro. El resultado es una reducción significativa de la tasa de paro, pero que no constituye óbice alguno para la aplicación del calificativo de masivo al desempleo que padece la Región.

IV. La distribución funcional de la renta

El objeto de la distribución funcional es el estudio del reparto de la renta, VAB_{cf}, entre los factores, trabajo y capital, que han intervenido en el procedo productivo²⁵. Dado que el VAB_{cf} es la suma de la Remuneración de Asalariados²⁶ (RA) y del Excedente Bruto de Explotación (EBE), lo habitual es dar cuenta de la distribución funcional a través del ratio RA/VAB_{cf}, es decir, mediante la proporción de la renta que es absorbida por el factor trabajo. Ahora bien:

$$\frac{RA}{VAB} = \frac{RA}{EA} \times \frac{EA}{VAB_{cf}/ET} = \frac{RAU}{PAT} \times TAS = CLU \times TAS$$

donde:

EA = Empleo asalariado

(24) Posteriormente, la EPA ofreció una tasa del 22,2%.

(25) Véase, por ejemplo, VV.AA. (1996).

(26) Variable en la que se integran las cotizaciones sociales, tanto las que corren a cargo de los trabajadores como las que son ingresadas por los empleadores.

RAU = Remuneración de asalariados unitaria

ET = Empleo total

PAT = Productividad aparente del factor trabajo

TAs = Tasa de asalarización

CLU = Coste laboral unitario

Por tanto, la participación de las rentas salariales en el VAB_{ef} depende de la evolución de la tasa de asalarización y del CLU que, simplemente, es la fracción de la productividad del trabajo que los empresarios desvían hacia la retribución de la mano de obra asalariada que contratan²⁷. Obvio es decir que, cuando se incrementan la TAs y el CLU, el ratio RA/VAB_{ef} aumenta, en tanto que la distribución funcional se hace más favorable a los excedentes empresariales cuando ambos factores disminuyen. Pues bien, el cuadro 10 deja cons-

1995, el CLU se situó 4'5 puntos por debajo de la media nacional, lo que prueba que, por unidad de producto, los costes del factor trabajo son significativamente más bajos en la Región. Por otro lado, el CLU remite a la relación existente entre salarios y productividad del trabajo:

- La PAT es más elevada en España; en 1995, nuestra productividad del trabajo equivalía al 89'4% de la media nacional.
- Pero el diferencial era mayor en la RAU, puesto que, en ese mismo año, la relación entre los correspondientes niveles se situaba en un 83'4%.

c) Por tanto, la parte del VAB_{ef} que se destina a la remuneración del trabajo asalariado es, asimismo, más baja en Murcia, donde a lo largo del período no ha superado la barrera del 50%,

(27) La remuneración del trabajo no asalariado forma parte de las rentas mixtas y, por ello, se encuadra dentro del EBE

Cuadro 10. Distribución funcional de la renta. Murcia y España, 1987-1995

%	Murcia			España		
	CLU (1)	TAs (2)	RA/VAB _{ef} (3)=(1) x (2)	CLU (1)	TAS (2)	RA/VAB _{ef} (3)=(1) x (2)
1987	60,20	70,60	42,50	71,54	70,13	50,17
1989	60,14	76,11	45,77	69,91	72,44	50,64
1991	65,26	74,56	48,66	71,39	74,33	53,06
1993	66,12	74,91	49,53	72,51	73,37	53,20
1995	62,44	74,53	46,54	66,91	74,26	49,69

Fuente: Elaboración propia a partir de INE: *Contabilidad Nacional de España* (Base 1986), *Contabilidad Regional de España* (Base 1986) y *Encuesta de Población Activa*, 2º trimestre.

tancia de la evolución de la distribución funcional de la renta en Murcia y en España entre 1987 y 1995, que es el último año para el que la información necesaria está disponible en la Contabilidad Regional del INE. Las conclusiones más relevantes pueden ser las siguientes:

- Pese a algún erratismo, la TAs es muy similar tanto en lo que concierne a su nivel como por lo que respecta a su evolución: en la década actual, prácticamente las tres cuartas partes del empleo están constituidas por trabajadores asalariados.
- El CLU ha sido siempre inferior en Murcia, donde, al igual que en España, alcanza su mayor cuantía en 1993, que, con diferencia, ha sido el año más recesivo del último decenio. En

ni tan siquiera en 1993, cuando en España se rebasa habitualmente. En 1995, tal ratio fue tres puntos menor en la Región, radicando el diferencial exclusivamente en el inferior CLU, ya que las tasas de asalarización fueron, prácticamente, idénticas.

Por último, cerraremos el trabajo con un somero análisis sectorial de la distribución funcional en la Región de Murcia (cuadro 11):

- La agricultura es el sector en el que el ratio RA/VAB_{ef} alcanza un menor nivel, pese a su marcado perfil ascendente a lo largo del período analizado. Avance que, en buena medida, obedece al ascenso de su TAs. El CLU sigue una tendencia errática, pero, con la excepción

Cuadro 11. Distribución funcional de la renta, análisis sectorial. Murcia, 1987-1995

Fuente: Elaboración propia a partir de INE: *Contabilidad Regional de España* (Base 1986) y *Encuesta de Población Activa*, 2º trimestre.

Años	CLU (%)			
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
1987	47,92	50,51	50,25	67,32
1989	39,17	54,93	63,41	63,65
1991	48,25	55,54	63,32	70,25
1993	61,59	57,99	73,83	66,53
1995	50,08	52,15	69,61	66,09

Años	TAs (%)			
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
1987	52,83	86,29	78,03	67,92
1989	55,98	86,21	74,52	78,05
1991	57,42	83,66	82,27	74,54
1993	57,14	84,72	73,51	76,22
1995	68,49	84,98	81,78	71,27

Años	RA/VAB _{cf}			
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
1987	23,31	43,58	39,21	45,72
1989	21,93	47,35	47,25	49,67
1991	27,71	46,46	52,10	52,36
1993	35,19	49,13	54,28	50,71
1995	34,30	44,31	56,93	47,10

(28) Dado el carácter estacional de las labores agrarias, los requerimientos de mano de obra asalariada no son continuos y, por tanto, la carga de trabajo anual de los asalariados del sector agrario es sensiblemente inferior a la de los restantes sectores lo que, entre otros múltiples factores, contribuye a explicar sus inferiores RAU y PAT; lo que ocurre es que el diferencial respecto a la media de la economía regional es mayor en la primera variable que en la segunda.

(29) En este sector institucional, el Excedente Neto de Explotación es nulo y, por tanto, el EBE equivale al consumo de capital fijo. Por consiguiente, el 90% de la productividad del trabajo está constituida por la remuneración de asalariados.

de 1993, se caracteriza por ser el más bajo de los cuatro sectores en los que se ha desagregado la economía regional, lo que, en buena medida, radica en el hecho de que la RAU sectorial equivale a un tercio de la agregada²⁸.

b) La industria es el otro grupo de actividad con un CLU permanentemente inferior al agregado. Después de un sensible aumento, el CLU industrial presenta una caída en 1995 que lo sitúa diez puntos porcentuales por debajo de la media regional. Su baja cuantía viene motivada por el hecho de que, por ejemplo en 1995, la productividad industrial es ligeramente superior a la media, mientras que su RAU es un 15% más baja, lo que se convierte en el factor determinante de que, normalmente, la relación RA/VAB_{cf} sea menor que en el conjunto de la economía murciana, ya que su TAs es siempre la más elevada de las cuatro ramas consideradas.

c) Las oscilaciones del CLU de la construcción son muy acentuadas, dando lugar a una amplia banda que va del 50 al 75%, siendo el límite

superior el más cercano a los valores de 1993-95. Las fluctuaciones, más débiles, de la tasa de asalarización no impiden que el ratio RA/VAB_{cf} registre un continuado aumento, lo que provoca que, en esos dos últimos años, sea el sector en el que la distribución funcional es más favorable al factor trabajo, como consecuencia de que, a diferencia de la industria, se combina una productividad inferior a la media con una RAU superior.

d) Los servicios se caracterizan por tener un CLU mayor que el correspondiente al total de la economía, lo que, en buena parte, se debe a la presencia de las AA.PP.²⁹. Dado su mayoritario peso dentro de la estructura productiva y ocupacional, no debe extrañar el hecho de que sea el sector que mantenga mayores similitudes con las cifras agregadas, por lo que sólo resaltaríamos que es la única actividad en la que el CLU desciende, en un contexto de gran estabilidad relativa, entre los dos años extremos del período.

BIBLIOGRAFIA

- BEL, C. y GOMEZ, J. (1993): "Población y territorio" en COLINO, J. (Dir.) (1993): *Estructura económica de la Región de Murcia*. Ed. Civitas, Madrid. Cap. 8.
- BLANES, A.; GIL, F. y PEREZ, J. (1996): *Población y actividad en España: evolución y perspectivas*. Colección Estudios e Informes, nº 5. Servicio de Estudios de "La Caixa".
- COLINO, J. (dir.) (1996): *Mercado de trabajo e irregularidades laborales en la Región de Murcia*. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.
- COLINO, J. (dir.) (1997): *Economía del sector privado de la Región de Murcia*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. Murcia.
- EUROSTAT (1998): *Enquête sur les forces de travail. Principaux résultats, 1997*.
- FOESSA (1993): *Informe sociológico sobre la situación social en España*. Madrid. Cap. 8.
- GARCIA, A. y TOVAR, M. (1993): "El mercado de trabajo" en COLINO, J. (Dir.) (1993): *Estructura económica de la Región de Murcia*. Ed. Civitas, Madrid. Cap. 23.
- MURO, J.; RAYMOND, J. L.; TOHARIA, L. y URIEL, E. (1988): *Análisis de las condiciones de vida y trabajo en España*. Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.
- PEDREÑO, A. y RODENAS, C. (1997): "Mercado de trabajo", en GARCIA DELGADO, J.L. (1997): *Lecciones de economía española*. Ed. Cívitas, Madrid.
- SANCHEZ, P. y ORTIN, J. (1993): "Estructura de la población" en COLINO, J. (Dir.) (1993): *Estructura económica de la Región de Murcia*. Ed. Civitas, Madrid. Cap. 7.
- TOVAR, M. y BUENDIA, J.D. (1989): "El mercado de trabajo. Evolución y perspectivas", *Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas*, nº 7, pp. 135-161.
- VV.AA. (1996): *La distribución funcional y personal de la renta en España*. Consejo Económico y Social, Colección Estudios nº 30.